



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 151 De Jueves, 26 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190067100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Y Servicios Del Norte Ltda	Yamile Padilla Padilla	25/11/2020	Auto Decreta - Aprueba Acuerdo De Pago
23417408900120200003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduen Jose Avila Guerrero	25/11/2020	Auto Decreta - Designa Curador Ad-Litem
23417408900120200024200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Dairo Calao Mangones	Isabel Gonzalez Berrocal	25/11/2020	Auto Decreta - Aprueba Acuerdo De Pago
23417408900120200025000	Procesos Ejecutivos	Fredy Saleme Negrete	Jose Victor Mercado Padilla	25/11/2020	Auto Decreta - Aprueba Acuerdo De Pago
23417408900120200028700	Procesos Ejecutivos	Leon Ospina Castillo	Elkin De Jesus Jattin Alvarez, Ana Isabel Julia De Jesus Montes Reyes	25/11/2020	Auto Niega - Aprobación De Acuerdo De Pago
23417408900120200035700	Procesos Ejecutivos	Marco Tulio Mangonez Rhenals	Guida Eugenia Mendoza Guerra	25/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

2f96934f-e172-483d-9ad5-d6909e0ad59f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 151 De Jueves, 26 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120180075000	Procesos Ejecutivos	Sandra Ceballos Lopez	Gabriel Jose Ramos Moreno	25/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

2f96934f-e172-483d-9ad5-d6909e0ad59f